

GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

([Plan de estudios publicado en BOE](#)) ↗

Centro responsable ([ver](#))

CRÉDITOS ECTS	
Formación Básica (FB)	60
Obligatorios (OB)	120
Optativas (OP)	54
Trabajo fin de Grado (TFG)	6
Totales	240



PINCHA EL CÓDIGO DE CADA ASIGNATURA Y ACCEDE A LA GUÍA DOCENTE

CUARTO CURSO (Solo para estudiantes de 4º con alguna asignatura pendiente de superar)

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
	OPTATIVAS	54	OP	1 o 2
<u>18097</u>	TRABAJO DE FIN DE GRADO	6	TFG	2

ASIGNATURAS OPTATIVAS

ITINERARIO: GESTIÓN DE PROYECTOS DE TRADUCCIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>18098</u>	EDICIÓN PROFESIONAL	6	OP	1
<u>18102</u>	REVISIÓN Y EDICIÓN DE TEXTOS TRADUCIDOS	6	OP	1
<u>18100</u>	INFORMÁTICA AVANZADA PARA TRADUCTORES	6	OP	2
<u>18101</u>	LOCALIZACIÓN DE SOFTWARE Y PROGRAMACIÓN WEB	6	OP	2
<u>18103</u>	TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA Y ASISTIDA	6	OP	2

ITINERARIO: TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>18102</u>	REVISIÓN Y EDICIÓN DE TEXTOS TRADUCIDOS	6	OP	1
<u>18105</u>	TRADUCCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA (FRANCÉS)	6	OP	1
<u>18106</u>	TRADUCCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA (INGLÉS)	6	OP	1
<u>18115</u>	TRADUCCIÓN JURÍDICA Y JUDICIAL (INGLÉS)	6	OP	1
<u>18104</u>	LITERATURA COMPARADA Y TRADUCCIÓN	6	OP	2
<u>18107</u>	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C (INGLÉS)	6	OP	2
<u>18108</u>	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C (FRANCÉS)	6	OP	2

ITINERARIO: INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>18122</u>	INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS 1 (INGLÉS)	6	OP	1
<u>18126</u>	INTERPRETACIÓN SIMULTANEA 1 (INGLÉS)	6	OP	1
<u>18127</u>	INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA 1 (FRANCÉS)	6	OP	1
<u>18118</u>	INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA 2 (INGLÉS)	6	OP	2
<u>18128</u>	INTERPRETACIÓN SIMULTANEA 2 (INGLÉS)	6	OP	2

ASIGNATURAS VÁLIDAS PARA TODOS LOS ITINERARIOS

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>18135</u>	LENGUA D3 (ALEMÁN)	6	OP	1
<u>18136</u>	LENGUA D3 (ÁRABE)	6	OP	1
<u>18138</u>	LENGUA D3 (FRANCÉS)	6	OP	1
<u>18139</u>	LENGUA D3 (INGLÉS)	6	OP	1
<u>18144</u>	LENGUA D3 (ITALIANO)	6	OP	1
<u>18145</u>	LENGUA D3 (PORTUGUÉS)	6	OP	1
<u>19401</u>	LENGUA D3 (COREANO)	6	OP	1
<u>18141</u>	TRADUCCIÓN Y VARIANTES DEL ESPAÑOL	6	OP	2

PRÁCTICAS EXTERNAS *

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>18808</u>	PRÁCTICAS EXTERNAS I	6	OP	1 o 2
<u>18810</u>	PRÁCTICAS EXTERNAS	12	OP	1 o 2

* Hasta 12 créditos

OBSERVACIONES

Para acceder a estos estudios es necesario superar un examen tras las pruebas de ingreso en la Universidad.

El plan de estudios consta de 240 créditos: 60 créditos de formación básica, 126 obligatorios y 54 optativos. Los 126 créditos obligatorios corresponden a Lenguas y civilizaciones (48 créditos); Contenidos instrumentales (18 créditos); Traducción B y C (48 créditos); Introducción a la interpretación (6 créditos); y al trabajo de fin de Grado (6 créditos).

OBSERVACIONES SOBRE CRÉDITOS OPTATIVOS:

Para completar los 54 créditos optativos, los estudiantes pueden configurar su propio currículum combinando: (a) asignaturas de los perfiles que se indican posteriormente, (b) **asignaturas de otros grados** de la UAM adscritos a las ramas de Artes y Humanidades o Ciencias Sociales y Jurídicas (máximo 12 créditos), (c) **asignaturas transversales** de entre las propuestas anualmente por la UAM (máximo 6 créditos), (d) por participación en **actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación** (máximo 6 créditos), o (e) prácticas externas (hasta 12 créditos).

De las posibilidades optativas enunciadas de (b) a (d) los estudiantes podrán realizar un máximo de 18 créditos.

Los itinerarios formativos entre los que el estudiante puede configurar su currículum de optativas son los siguientes: "Gestión de proyectos y nuevas tecnologías"; "Traducción especializada"; e "Interpretación de

conferencias". La universidad se reserva la posibilidad de activar o no todas las asignaturas de los tres itinerarios.

No es necesario completar un itinerario formativo de optativas, aunque se entenderá que se ha completado un perfil cuando se hayan cursado al menos 5 asignaturas (30 créditos) de un mismo itinerario.

Los alumnos que necesiten un refuerzo lingüístico para alcanzar los objetivos mínimos de aprendizaje del grado deberán cursar las 2 asignaturas de refuerzo de lengua B/C en lugar de 2 asignaturas de Lengua D.

REQUISITOS DE ASIGNATURAS:

Las prácticas externas deben realizarse en la segunda mitad del grado.

El trabajo de fin de Grado debe realizarse en 4º curso.

PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN AL PLAN DE ESTUDIOS MODIFICADO

Para aquellos estudiantes del plan 2009 que pasen al nuevo plan se llevarán a cabo las siguientes adaptaciones de las asignaturas superadas. El resto de asignaturas superadas serán adaptadas a su homónima.

Asignaturas Plan 2009				Asignaturas Plan 2019			
CÓD.	ASIGNATURA	CURSO	ECTS	CÓD.	ASIGNATURA	CURSO	ECTS
18007	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN 1	1º	6	19616	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN	1º	6
18008	IDENTIDADES CULTURALES EUROPEAS	1º	6	19593	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS	4º	6
18026	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN 2	2º	6	19587	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN LENGUA B: INGLÉS	1º	6
				19588	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN LENGUA B: FRANCÉS	1º	6

Teniendo en cuenta que el reconocimiento afecta a asignaturas de formación básica, al finalizar el grado el alumno deberá haber cursado los 60 créditos correspondientes a la formación básica.

En lo que respecta a las asignaturas optativas de cuarto curso de nueva creación que se recogen en el plan de estudios resultante, cualquier reconocimiento será determinado en el momento de la implantación de cuarto curso del grado modificado.

CENTRO RESPONSABLE



Universidad Autónoma
de Madrid

OFERTA 2022/2023 (sin docencia)

Facultad de Filosofía y Letras
Campus de Cantoblanco
28049 – Madrid
Teléfono: 91 4974354
[Página Web](#)